

ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS

2024

DESCRIPCIÓN

1. Las actividades extraprogramáticas se realizarán **semestralmente** (primer semestre desde el 08 de abril hasta el 15 de junio). Tendrán dos modalidades: gratuitas o pagadas. La participación en las actividades extraprogramáticas está sujeta a la condición que el estudiante mantenga su calidad de alumno regular del colegio.
2. El valor mensual de las actividades extraprogramáticas pagadas se indica en la tabla adjunta a continuación. El pago debe realizarse de manera presencial en un máximo de 48 horas posterior a la inscripción y además, firmar el contrato suscrito por el apoderado y el colegio. Este pago debe realizarse por la totalidad del semestre.
3. Todas las actividades extraprogramáticas, gratuitas y pagadas, disponen de un cupo mínimo de 20 participantes (excepto Bricks 4 kidz, que pueden ser 10 participantes) y un máximo de 25 estudiantes.
4. El Colegio se reserva el derecho de aceptar o no solicitudes cuando el número de inscritos sea menor o mayor a los cupos determinados, ya que en caso de no llegar al cupo mínimo (20 estudiantes), esta actividad extraprogramática podría no realizarse.
5. Las actividades extraprogramáticas deportivas tendrán la posibilidad de participar en competencias internas y externas, pudiendo los estudiantes ser seleccionados para representar al Colegio en éstas, mientras que las actividades extraprogramáticas artísticas u otras podrán realizar presentaciones internas, externas o encuentros con otras instituciones. Se solicitará una cuota a los apoderados, para el pago de los campeonatos (excepto vóleybol pagado y gimnasia rítmica pagada) y en algunos casos para uniformes institucionales o específicos de disciplinas.
6. Cada estudiante podrá optar sólo a una actividad extraprogramática gratuita para dar oportunidad de inscripción a otros alumnos.
7. Los estudiantes tendrán derecho al retiro de la actividad extraprogramática a la que opten y el apoderado, vía agenda o e-mail, será el responsable de informar. En el caso de pérdida de la calidad de alumno regular del colegio o retiro del alumno de alguna actividad extraprogramática pagada antes de su finalización, en ambos casos, por cualquier causa, el monto pagado no estará sujeto a ningún tipo de reembolso o devolución. Lo anterior es debido a que se debe cautelar la remuneración de los docentes contratados.
8. En las actividades extraprogramáticas deportivas no se permitirán cambios durante el semestre. En las otras actividades extraprogramáticas, los cambios estarán sujetos a cupos y se estudiará caso a caso, según la solicitud planteada.
9. En cada actividad extraprogramática los profesores registrarán clase a clase: la asistencia, la participación, la responsabilidad y el comportamiento, aspectos que serán tomados en cuenta para mantener la participación en éste. De no cumplir lo requerido, se podrá solicitar el cupo al estudiante para darlo a otro, en caso de haber lista de espera.
10. Durante la participación del estudiante en las actividades extraprogramáticas, sean gratuitas o pagadas, el estudiante y su apoderado deberán cumplir con los compromisos y obligaciones establecidas en el Reglamento Interno de Convivencia Escolar vigente en el colegio.
11. **Esta propuesta se encuentra sujeta a los ajustes que se estimen pertinentes.**

OBJETIVOS GENERALES

- Complementar el proceso educativo de los estudiantes con actividades optativas.
- Promover la sana convivencia y ocupación del tiempo libre a través de la actividad física, artística y recreativa.
- Contribuir al desarrollo de valores y actitudes positivas de los estudiantes, fortaleciendo la estabilidad emocional durante el proceso educativo.
- Mejorar la condición física y prevenir enfermedades hipocinéticas.
- Mantener y reforzar hábitos de vida saludable, a través de normas de higiene personal y social.
- Promover el autocuidado, cuidado del otro y el de la casa común, desarrollando la ética del cuidado de cada persona.
- Descubrir y desarrollar habilidades cognitivas, sociales y espirituales.

HORARIO DE TALLERES GRATUITOS 2024

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
BÁSQUETBOL	BÁSQUETBOL	POLIDEPORTIVO	TEATRO	ATLETISMO
15:40 A 17:00 HRS. 7º y 8º BÁSICO Varones	17:15 A 18:30 HRS. 7º a I MEDIO Damas	15:40 A 17:10 HRS. 1º y 2º BÁSICO Mixto	14:30 A 16:00 HRS. 6º a 8º BÁSICO Mixto	14:25 A 15:55 HRS. 3º a 5º BÁSICO Mixto
17:00 a 18:10 HRS. I a IV MEDIO Mixto		TEATRO	ATLETISMO	
FÚTBOL		16:30 A 18:00 HRS. I a IV MEDIO Mixto	17:30 a 19:00 HRS. I a IV MEDIO Mixto	
15:40 A 17:10 HRS. 7º y 8º BÁSICO Varones		GINNASIA RÍTMICA		
ATLETISMO		15:40 A 17:00 HRS. 3º a 6º BÁSICO Mixto - Iniciación		
15:40 A 17:10 HRS. 1º y 2º BÁSICO Mixto		17:00 a 18:10 HRS. 7º a IV MEDIO Mixto		
15:40 a 17:10 HRS. 6º a 8º BÁSICO Mixto		BÁSQUETBOL		
17:10 a 18:10 HRS. I a IV MEDIO Mixto		17:10 a 18:10 HRS. 5º y 6º BÁSICO Mixto		
VÓLEIBOL		FÚTBOL		
15:50 A 17:00 HRS. 3º a 5º BÁSICO Mixto		15:40 A 17:10 HRS. 5º y 6º BÁSICO Varones		
MÚSICA		15:50 a 17:10 HRS. 3º y 4º BÁSICO Mixto		
16:25 a 17:55 HRS. I a IV MEDIO Mixto		17:10 a 18:40 HRS. I y II MEDIO Varones		
TEATRO		17:10 a 18:10 HRS. 5º a 8º BÁSICO Damas		
15:40 A 17:10 HRS. 3º a 5º BÁSICO Mixto		VÓLEIBOL		
		15:50 A 17:00 HRS. 6º a 8º BÁSICO Mixto		
		SPEAKING		
		16:25 a 17:55 HRS. 5º a 8º BÁSICO Mixto		
		CANTO/CORO		
		15:40 A 17:10 HRS. 5º a 8º BÁSICO Mixto		

HORARIO DE ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS PAGADAS 2024

Valor \$30.000 mensual, excepto indicaciones especiales en tabla

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
VÓLEIBOL 17:00 A 18:10 HRS. I a IV MEDIO DAMAS (Competición)	BAILE URBANO 15:40 a 17:10 HRS. 7º a II MEDIO MIXTO	ROBÓTICA 15:40 A 17:10 HRS. 3º y 4º BÁSICO MIXTO	TAEKWONDO (\$35.000 mensual) 15:40 A 17:10 HRS. 5º a 8º BÁSICO MIXTO	BALLET 14:25 A 15:55 HRS. 3º y 4º BÁSICO MIXTO
ROBÓTICA 15:40 A 17:10 HRS. 1º y 2º BÁSICO MIXTO	KARATE (\$35.000 mensual) 15:40 A 17:10 HRS. 3º y 4º BÁSICO MIXTO		TAEKWONDO (\$35.000 mensual) 17:10 A 18:30HRS. I a IV MEDIO MIXTO	
	KARATE (\$35.000 mensual) 17:10 a 18:30 HRS. 5º a 8º BÁSICO MIXTO		CAPOEIRA 14:30 a 16:00 HRS. 5º a 8º BÁSICO MIXTO	
	TÉCNICAS DE ARTESANÍA 15:40 A 17:10 HRS. 5º a 8º BÁSICO MIXTO	VÓLEIBOL 17:00 A 18:10 HRS I a IV MEDIO VARONES (Competición)	BAILE ENTRETENIDO 15:40 A 17:10 HRS. 1º y 2º BÁSICO MIXTO	*GIMNASIA RÍTMICA 15:40 a 17:10 HRS. SELECCIÓN (Estudiantes desde 4º Básico, encargados por la profesora)
	CAPOEIRA 15:40 A 17:10 HRS. 3º y 4º BÁSICO MIXTO		BRICKS 4 KIDZ (\$40.000 mensual) 15:40 a 17:10 HRS. 3º y 4º BÁSICO MIXTO	BRICKS 4 KIDZ (\$40.000 mensual) 14:25 a 15:55 HRS. 5º y 6º BÁSICO MIXTO
	COMPRESIÓN LECTORA A TRAVÉS DE MULTIMEDIA: ANÁLISIS DE CINE, MANGANIME Y VIDEOJUEGOS 16:00 a 17:30 HRS. I A IV MEDIO MIXTO		CUSTOMIZACIÓN DE PRENDAS Y TELAS (UPCYCLING) 15:40 a 17:10 HRS. 7º BÁSICO a IV MEDIO MIXTO	

*Gimnasia Rítmica selección, viernes 15:40 a 17:10 horas, los estudiantes seleccionados por la profesora pagan a partir del mes de mayo.

<http://bricks4kidz.cl/santiago/>

Habilidades de resolución de problemas, entrega de oportunidades para la expresión creativa y apreciación por cómo funcionan las cosas. Se trabajarán los fundamentos iniciales de ingeniería y arquitectura en un ambiente no competitivo lleno de juegos con lego. Se desarrollará motricidad fina, habilidades sociales y emocionales como la paciencia, trabajo en equipo y comunicación.

SÁBADO:

CAPOEIRA: 10:00 A 11:30 HRS. I a IV Medio. MIXTO

INICIACIÓN AL CIRCO y YOGA DE LA RISA: 10:00 a 11:30 HRS. 5º a 8º Básico. MIXTO

- Algunas actividades extraprogramáticas como Customización podrían requerir materiales como, pinturas, pinceles, diarios, telas u otros de parte de los estudiantes. Karate, su traje Karate-gi y cinturón blanco de iniciación. Ballet, para damas, malla y falda de tela que indicará la profesora y para los varones pantalón tipo calza y polera. Zapatillas de media punta. Baile urbano ropa cómoda, buzo. Capoeira, buzo, pantalón bombacho y polera, entre otros. Taekwondo traje dobok, top y pantalones a definir con el profesor.

Las inscripciones de las actividades gratuitas son el lunes 01 de abril, a partir de las 23:59 horas y las inscripciones de las actividades pagadas son el martes 02 de abril, a partir de las 23:59 horas, ingresando a <https://colegioteo.alexiaeducl.com>

El pago de éstas se realizará presencialmente en el colegio, desde el miércoles 03 de abril. Instructivo, se envía en archivo adjunto, saludos cordiales.

La Reina, marzo de 2024.